

EL CASTILLO DE ALBA DE TORMES: PRIMEROS RESULTADOS ARQUEOLOGICOS

MANUEL RETUERCE VELASCO

EL CASTILLO DE ALBA DE TORMES ANTERIOR A LOS ALVAREZ DE TOLEDO

Con unos posibles antecedentes premedievales, la primera mención de Alba de Tormes se debe al autor árabe al-Udri, en referencia a la llamada «algazúa de las ciudades», en la que Almanzor, en el año 986, conquista Alba, Salamanca, Zamora y León.

Sobre un cerro de pizarra, en la orilla derecha del Tormes, junto a un vado del río y dominando una amplia vega, se alzaría ya entonces una pequeña defensa. Se situaba en el mismo lugar donde con posterioridad se sucederían nuevas fortificaciones, cuyo último exponente fue el castillo-palacio de los Duques de Alba de Tormes.

Las primeras referencias seguras a una fortificación sobre este cerro se remontan al año 1140, en que el castillo es mencionado en el Fuero de la villa de Alba. Con posterioridad, sólo se tienen, del castillo o alcázar, noticias sueltas sobre el importante papel que desarrolló cuando el lugar estaba próximo a la frontera entre León y Castilla, entre los siglos XII y XIII, además de los nombres de algunos de sus poseedores.

Alba de Tormes, junto a su castillo, fue una localidad que progresiva y sucesivamente sería concedida a diferentes Infantes y nobles: Don Pedro Fernández de Castro (1189); Alvar Pérez de Castro; el Infante Don Alfonso —Alfonso X— (1240); el Infante Don Pedro, hijo de Alfonso X; el Infante Don Dionís de Portugal, el Infante Don Juan de Portugal y su mujer doña Constanza, hermana de Juan I (1385); la hija de ambos, Doña Beatriz; y los Infantes de Aragón —Don Fernando y Don Juan—, primos de Juan II (desde 1411 hasta 1430). A partir de este año, el señorío de la villa pasa definitivamente a los Alvarez de Toledo.

ALBA DE TORMES Y LOS ALVAREZ DE TOLEDO

La relación de Alba de Tormes con la familia de los Alvarez de Toledo se inicia en 1430. En este año, tras la confiscación, y posterior reparto entre la nobleza, de todas las posesiones castellanas de los Infantes de Aragón, realizados por Juan II, la villa y el castillo de Alba de Tormes pasaron a don Gutierre Gómez de Toledo, obispo de Palencia e hijo del II Señor de Valdecorneja. A la muerte de Don Gutierre, ya como arzobispo de Toledo, en 1444, la villa fue dejada en herencia a su sobrino Don Fernán

Alvarez de Toledo, IV Señor de Valdecorneja, quien, por nueva merced de Juan II, tomó el título de I Conde de Alba.

De este modo, las antiguas posesiones familiares, en torno a Jarandilla (Cáceres), Oropesa (Toledo) y el valle del río Comeja —con centro en el Barco de Avila—, se ampliaban hacia el norte, en dirección a la antigua Alba y al río Tormes. Con la donación de esta nueva y excepcional posición, el señorío de los Alvarez de Toledo puso un nuevo hito en su explotación ganadera de las dos vertientes de la Sierra y en el control, a través del paso de Tornavacas, de la cañada de ganados que por el valle del Tormes se dirigía a las más meridionales tierras de Extremadura.

Con ello, a mediados del siglo XV, las dos cañadas de ganados, que paralelas al Tormes, y de norte a sur, cruzaban tierras salmantinas y abulenses, fueron controladas por miembros de la nueva nobleza trastamarista, surgida a raíz de la guerra civil castellana (1366-1369) que enfrentó al rey Pedro I con su hermanastro, el vencedor, conde de Trastámara (Enrique II). La cañada más oriental, la del Tormes-Jerte, lo fue por parte de los Alvarez de Toledo —familia de origen toledano y Señores de Valdecorneja y Oropesa (1366), y que tras la guerra, progresivamente, serían Señores de Cabañas, Jarandilla y Tornavacas, y Condes y Duques de Alba de Tormes—. Y la más occidental, la de la vía de la Plata, por sus circunstanciales oponentes, los Estúñiga o Zúñiga —familia de origen navarro, con posesiones en la Rioja, por sus servicios al rey Don Pedro, y que con posterioridad, en 1396, ya con los Trastámara, llegarían a ser Duques de Béjar y Plasencia.

Ambas familias fueron genuinos y modélicos representantes de la baja nobleza que primero se mantuvo fiel al rey don Pedro y que después, en su totalidad o en algunos de sus miembros, y por los más diversos motivos y en distintos momentos del conflicto, se unen al nuevo monarca. Posteriormente, poco a poco —a finales del siglo XIV o principios del XV—, algunos de ellos, en base al doble apoyo de sus señoríos y de las rentas, mercedes y quitaciones, llegarían a tener gran relevancia política y a formar parte de la alta nobleza: Condes-Duques de Alba, o de Béjar y Plasencia. En definitiva, los intereses ganaderos permitieron a todos estos linajes asentados sobre el Sistema Central adquirir dinero, que, a su vez, era aplicado en la compra de nuevas posesiones —los Alvarez de Toledo adquieren Bohoyo, Navamediana y Navamojada, en la cabecera del Tormes—. Es así como los grandes señoríos castellanos no fueron sólo producto de donaciones, sino también de fructíferas operaciones mercantiles y matrimoniales.

EL CASTILLO DE ALBA DE TORMES Y LOS ALVAREZ DE TOLEDO

Tras la donación de la villa de Alba de Tormes a la familia de los Alvarez de Toledo, el castillo fue su lugar de residencia y la cabeza de su señorío. Por ello, no fue ex-

traño que, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XV, se acometiesen en él diversas obras. Según los datos proporcionados por la documentación escrita correspondiente a los años comprendidos entre 1473 y 1479, se conocen diversos pagos realizados a «*Machyn cañtero, vesino de Salamanca*», por determinados gastos —sólo se conocen los de las «*caballerías*»— que se producen en el alcázar de Alba. Igualmente, se sabe que un «*maestro Abdalla yesero*» trabaja en el castillo de Alba en 1479; que son maestros de obras, Juan Carrera, en 1482, Enrique Egas, en 1491, y el arquitecto Juan Guas, entre 1493 y 1494; así como los nombres de varias piezas del edificio: el cuarto de San Jerónimo, la Torre del rey o Torre Blanca, la Torre del Arzobispo y la Torre del Homenaje.

En el siglo XVI, el III Duque de Alba, Don Fernando Alvarez de Toledo, realizó nuevas e importantes transformaciones en el castillo, siguiendo con fidelidad los modelos artísticos renacentistas que había conocido durante su estancia en Italia. Así, se conoce que trabajan en Alba de Tormes el arquitecto Benvenuto y el pintor Cristóbal Passini, quien realizaría a partir de 1560 los frescos de la Torre de la Armería; igualmente, hace venir por barco diversas obras de arte con destino al castillo: mármoles, estatuas, cornisas, pilares, etc. Sería durante este siglo cuando el castillo alcanzase su máximo esplendor, sirviendo como centro de una verdadera corte ducal. Son sus huéspedes diversas figuras como Santa Teresa, Lope de Vega, Garcilaso, etc.

Aunque perteneciente ya al siglo XVIII, la mejor descripción del castillo y sus estancias fue realizada por Antonio Ponz (1772-1794, tomo XII, carta X, p. 5 y sigs.):

—Castillo: «*Al lado del Mediodía de la Villa está situado el Castillo, y Palacio del Excelentísimo Duque de Alba, incluida la habitación dentro del mismo Castillo, y pocos se mantienen tan bien conservados, atendiendo á su antigüedad... Me parece que tenían buen gusto los antiguos Señores de este territorio, de vivir en la referida habitación; porque ciertamente es muy apreciable, atendiendo al sitio elevado, que domina la vega por donde corre el inmenso Tormes ácia Salamanca. Es también prueba del gusto que tuvieron en las Artes por lo que aquí hicieron...*».

—Patio: «*En el patio principal hay galería alta, y baxa, con catorce arcos en cada una, y columnas caprichosas en la alta, figurando como cuerdas retorcidas entre istrias espirales desde la base al capitel. Las columnas de la galería baxa son regulares; pero con capiteles también caprichosos: á este modo es el trepado de la coronación, el antepecho, los arcos de la escalera, el pasamano hasta la galería alta, &c.*».

—Portada: «*La portada del palacio tiene también infinitas de estas labores (caprichosas), con similitud á las de la portada principal de la Universidad de Salamanca... Se entra en una pequeña galería, correspondiente á un balcón de dicha portada, y se ve adornada con pinturas de animalillos, medallas, y lo demás que llaman de grotesco:...*».

—Torre Dorada: «*... desde esta pieza (galería de la portada) hay comunicación á otra redonda en el hueco de una de las torres de la portada, especie de gabinete, ó tocador, toda pintada á fresco como la antecedente, y del mismo género de ornatos con su cupulilla dorada. El autor de estas obras (pinturas al fresco) parece fué un Thomas de Florencia, segun un letrado que hay en la pieza anterior, y dice: *Illustrissimæ Mariæ, Ferdinandi Ducis, conjugii caris. & Comitissæ Albæ listicæ filicæ felicissimæ. Thomas Florentinus hos labores C. & D. No tengo presente si se**

llamó Thomas alguno de los hijos de Bergamasco, Fabricio, y Graneli, que pintaron las bóvedas de la Sacristía, y Capítulos del Escorial, conforme á las quales pinturas son estas...».

—Torre de la Armería: «*También es cosa digna de verse la Armería, así por sus armas, y armaduras, como por las pinturas que adornan las paredes... Se representan tres batallas, en que fué General, y vencedor el gran Duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo: una de ellas es, en la que quedó prisionero el Duque Mauricio de Saxonia, de quien se guarda allí mismo un busto de marmol.*».

—Galería: «*Se sale á una espaciosa galería, al Mediodía de este Palacio, adornada de seis columnas de marmol, y medallas con cabezas de la misma materia en las enjutas. Dentro de la galería se ven algunos bustos de bronce sobre pedestales, y se lee debaxo del primero: *Fer. Dux Albæ. En el segundo: Phi. Rex Angliæ &c. En el tercero: Imp. Caes. Car. V. Aug. En el otro se lee: Ferdin. Albæ Dux; y más abaxo: Lungelinus optimo Duci 1571. Este Lungelino probablemente sería el artífice del busto, que es excelente, como los otros referidos, ó tal vez alguna otra persona que lo mandaria hacer para obsequiar al Duque. También hay allí otro busto de marmol de dicho Señor.*».*

—Paseo: «*Resalta del edificio ácia el lado de Poniente un parage que llaman el Paseo, especie de espolon, ó terrado, enlosado de mármoles, sitio delicioso como la galería, por lo que desde allí alcanza la vista.*».

Con algunas reformas, se supone que ésta sería la situación en que se encontraba el castillo a principios del siglo XIX, al iniciarse la Guerra de la Independencia contra los franceses. Fue entonces, cuando sucesivamente el edificio se utilizó por unas y otras fuerzas como lugar de acantonamiento. Según relato de José Miranda, teniente coronel del Regimiento de Infantería de Monterrey: «*En el año 1812, obligados los franceses a abandonar el Tormes, retiraron todo su tren dejando intacto el edificio y fortificación que quemó y destruyó enteramente el brigadier don Julián Sánchez, apenas aquellos lo evacuaron: así fue que sólo existía la torre con varios portillos al pie y paredes viniéndose a tierra por si solas como pasadas con el incendio; y aunque el general Castaños mandó al corregidor de Alba don José Escudero lo reparase, supuesto debía quedar en él una guarnición, le contestó ser totalmente imposible, que no había cubierto algunos, y que cualquier tropa sería víctima de las ruinas que subsistían.*».

De esta forma, el castillo se mantuvo más o menos en pie a lo largo del siglo XIX, según muestran diversos dibujos y grabados del siglo XIX (Villaamil, Dorée, Parcerisa, Plasse, etc.), y utilizado como cantera de la villa.

LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

Las excavaciones arqueológicas desarrolladas en el castillo de Alba de Tormes a lo largo de los últimos seis meses de 1991 nacieron como consecuencia de una serie de sucesivos acuerdos y convenios firmados entre diversas entidades y organismos. El primero y principal de ellos, fue el de la cesión por parte de la Fundación «Casa de Alba», propietaria de los mismos, del uso de los terrenos del castillo al Ayuntamiento de Alba de Tormes. La finalidad que se pretendía era la de recuperar el solar y convertirlo en un parque de disfrute público, realizando las obras de restauración y acondicionamiento que se requiriesen, e

incorporando al mismo todos los restos y elementos que pudieran encontrarse tras las excavaciones arqueológicas a las que dicho Ayuntamiento se comprometía. Los demás convenios se realizaron entre este Ayuntamiento, la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León y el Instituto Nacional de Empleo (Ministerio de Trabajo) para poder acometer y financiar los preceptivos trabajos de excavación arqueológica.

El proyecto arqueológico se programó para ser realizado en dos fases consecutivas a lo largo de 1991 y 1992. En la primera, los trabajos se debían centrar en poner al descubierto la más amplia extensión posible de la superficie del castillo-palacio, correspondiente a su última etapa de ocupación.

En líneas generales, según la información facilitada por las fuentes escritas, gráficas y los resultados de la excavación arqueológica, se podrían marcar varios momentos en la construcción del castillo-palacio de Alba de Tormes:

- 1.º Castillo anterior a la donación de Alba de Tormes a la familia de los Alvarez de Toledo. De momento, aunque se sabe de su existencia por la documentación escrita medieval, no se conoce ningún resto constructivo que se le pueda atribuir con precisión.
- 2.º Castillo perteneciente al primer teniente de Alba de Tormes de la familia de los Alvarez de Toledo (Don Gutierre Gómez de Toledo, obispo de Palencia) —1444'—: A este momento se podría atribuir



Fachada oeste del castillo de Alba de Tormes hacia 1850. Villaamil

Sin duda, además del hallazgo de un busto de marmol del III Duque de Alba perdido con los avatares de la Guerra de la Independencia, como primer y principal resultado de la excavación arqueológica hay que considerar el hecho de haber puesto a la luz la totalidad de las estructuras correspondientes a la planta baja de dos de las crujeas (norte y oeste) del castillo, que habían estado totalmente cubiertas de escombros hasta entonces. Antes de que comenzasen los trabajos, de lo que fue un gran edificio fortificado sólo quedaba en pie, en la totalidad de su altura, el denominado Torreón de la Armería —de tres plantas, entre las que destaca la primera o central, totalmente decorada con sobresalientes frescos renacentistas que representan escenas de la batalla de Mühlberg, protagonizada, entre otros personajes, por el propio III Duque de Alba.

buir la construcción del torreón cilíndrico de la Armería, elemento típico de los castillos del siglo XV.

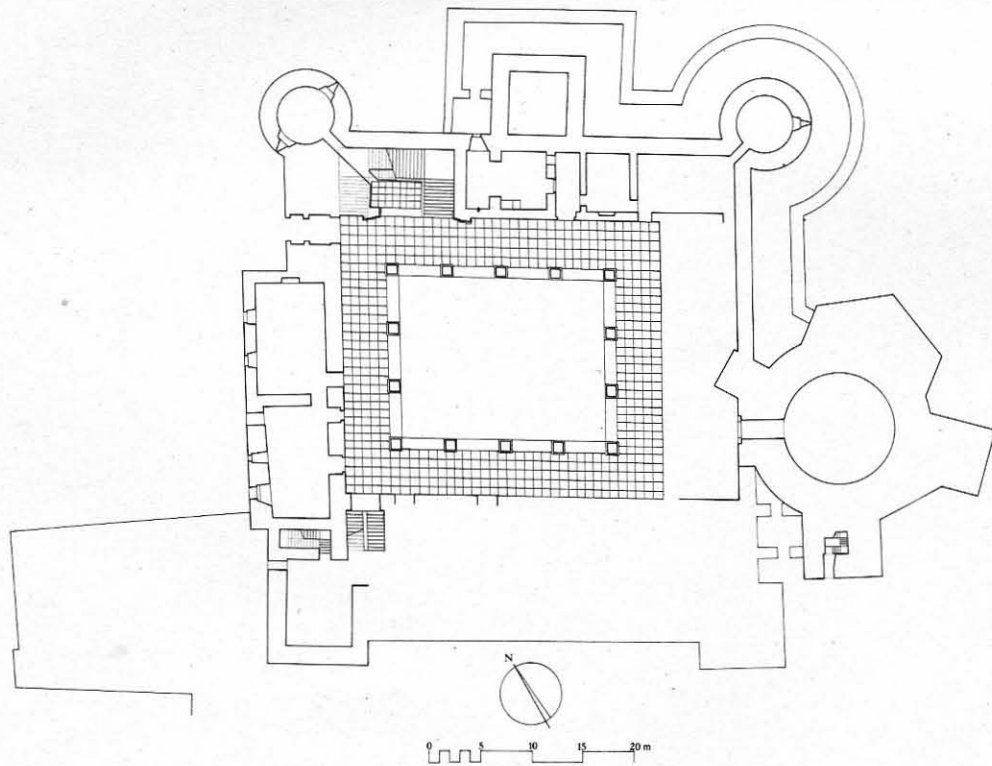
- 3.º Castillo perteneciente a la segunda mitad del siglo XV. Si no fue obra comenzada en tiempos del I Conde de Alba (Fernando Alvarez de Toledo) —1460'—; con casi total seguridad, la mayor parte del castillo que se ha podido descubrir se levantaría en tiempos de su hijo, el I Duque de Alba (García Alvarez de Toledo) —1488'—. La estructura principal del edificio —trazado general y patio— pertenecería a este período, posterior al año 1454 —comienzo del reinado de Enrique IV—, según demuestran diversos detalles constructivos: utilización de sillería, uso de matacanes corridos, etc. Por su distribución y planta —to-

talmente dominado por las líneas geométricas, con la existencia de antemuro y de torres circulares en las esquinas y cuadradas en las partes mediales de la muralla, etc—, se podría perfectamente encuadrar dentro del estilo toledano en la construcción de castillos, y como obra realizada por el arquitecto Juan Guas.

- 4.º Palacio del siglo XVI. Realizadas aparentemente en dos fases, se trataría de obras de ampliación hacia el exterior y de decoración en la fachada oeste, centradas estas últimas en la puerta de ingreso al castillo. También se construiría la llamada Galería, al sur, y el edificio del Paseo que sobresale longitudinalmente hacia el oeste de la línea de fachada. Fue precisamente en la Galería sur donde, según Antonio Ponz, se encontraba, entre otros, el busto de mármol del Gran Duque de Alba descubiertos en la excavación arqueológica y que había desaparecido en alguno de los avatares de la Guerra de la Independencia. Al siglo XVI pertenecen también los diversos contrafuertes que se añaden al Torreón de la Armería y las decoraciones de frescos de las diversas estancias del castillo-palacio, incluido este mismo Torreón y la denominada Torre Dorada, en el ángulo N.-E. del edificio. Se trata de obras de estilo

renacentista, con empleo de decoración de grotescos, azulejos, etc. Serían realizaciones atribuidas al II (Fadrique Alvarez de Toledo) —1531— y III Duque de Alba (Fernando Alvarez de Toledo) —1582—.

- 5.º Reformas de principios del siglo XIX: Se harían probablemente durante el transcurso de la Guerra de la Independencia, cuando el edificio es utilizado como cantón de las distintas tropas combatientes. Estas obras adaptaron algunos de los espacios interiores a las nuevas necesidades: construcción de muros medianeros, escaleras de servicio, enlucidos de paredes, nuevo solado de las habitaciones con baldosas cerámicas, reutilizando los azulejos del siglo XVI, etc. Es a este momento al que pertenecen la mayoría de los objetos encontrados durante las excavaciones: cerámicas, objetos personales de las guarniciones que se alojaron en el castillo, balas, etc. Además, junto a todos ellos, sobre todo debajo de las grandes losas que cubrían el patio, se han encontrado numerosas monedas que marcan perfectamente, desde el inicio hasta su abandono, todos los períodos de la vida del castillo: desde una blanca de Enrique IV hasta una pieza de 8 maravedís de Carlos IV.



Reconstrucción de la planta del castillo-palacio correspondiente al siglo XVI